

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, anuncios, pague, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigen al Administrador, —CORPUS, 11— Teléfono número 141

Correspondencia: Apartado núm. 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes..... 1'25 peseta.
FUERA, trimestre..... 4'00
EL PAÑO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica: ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todas las asuntos relacionados con la Redacción, se dirigen a ésta, —SAN AGUSTIN, 7— Teléfono núm. 2

PRIMER ANIVERSARIO DE LA NIÑA BONIFACIA PEREZ GILA QUE FALLECIO EN SEGOVIA EL DIA 23 DE SEPTIEMBRE DE 1916 A LOS 11 AÑOS DE EDAD.

R. I. P.

El funeral que se celebrará el lunes 24 del actual, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de la villa de El Espinar (Segovia), y la misa que se dirá el martes 25, a las ocho, en el Santuario de Nuestra Señora de la Encarnación, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus padres, don Felipe y doña Florentina; hermanos, abuelos, tíos y demás parientes.

Ruegan a sus amigos hagan la caridad de asistir a dichos actos y la encomiendan a Dios en sus oraciones, por lo que les vivirán agradecidos.

QUINTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON CARLOS MOROTE GONZÁLEZ CAPITÁN DE ARTILLERÍA FALLECIO EN SEGOVIA EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 1912

R. I. P.

Por el eterno descanso de su alma, se aplicarán los sufragos siguientes:

Día 24.—Todas las misas que se digan en la iglesia de los PP. Franciscanos; y las de siete, siete y media y ocho, en los altares de la Sagrada Familia y del Sagrado Corazón de los PP. Misioneros.

Día 25.—Misa a las ocho y media, en el Cementerio, y el culto por la tarde, en la Iglesia de Corpus.

Día 26.—La misa parroquial en la Iglesia de El Salvador.

La familia ruega a sus amigos se dignen asistir a alguno de dichos piadosos actos, por lo que les quedarán agradecidos.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma de costumbre, a los que rueguen a Dios por el alma del finado.

de los monumentos funerarios egipcios y hebreos, vergamos por último, brevemente, a su comparación.

Los sepulcros egipcios eran, en general, más fastuosos, pues sabido es que el pueblo egipcio cultivó de preferencia la idea de la vida futura. Los de los hebreos parecen más humildes, pero revelan el mismo culto e igual respeto y veneración hacia sus muertos.

Las mastabas egipcias, eran las cámaras primeras, o que precedían a las sepulturas. Las cuevas funerarias eran a su vez, entre los hebreos, la cámara anterior o que precedía a las sepulturas o enterramientos, y que equivalía a la mastaba egipcia.

En las sepulturas egipcias, lo último o sala propia del cadáver eran las salas hipostilas o fúnebres. En los hebreos, lo era el cañón, galería o tumba que abierto en lo alto de las cuevas, servía de alojamiento al cadáver, cuyo cañón se tapaba después del sepelio, al igual de los pozos de las galerías de los sepulcros egipcios, que conducían a la sala hipostila.

En las sepulturas egipcias, aparecen las momias con las fajas y vendas tan numerosas y variadas, según la clase de embalsamamiento. En las hebreas, se aprecian los vestigios del amortajamiento con sábanas o sudarios y fajas, según fué siempre y actualmente, su costumbre, todo lo cual establece cierta identidad o por lo menos parecido, que comprueba que en todos los tiempos, existieron estrechas relaciones entre los pueblos egipcio y hebreo, como una vez más se acredita por este modestísimo trabajo acerca de nuestro fonsario segoviano aun tan poco explorado, en nuestra Cuesta de los hoyos.

Si van, pues, estos ligerísimos apuntes para despertar la afición a su estudio, y para que se adecuenten y limpien estos terrenos como lo merecen, y puedan ser su bonito pinar, ya que se plantó por el Ayuntamiento y hasta ahora se ha cuidado, un sitio de agradable paseo, a donde se pueda ir a respirar un ambiente higiénico, decente y limpio, digno de una población culta y noble como Segovia. Idefonso RODRÍGUEZ Y FERNÁNDEZ.

Las sesiones de la Diputación

Próximamente publicará el gobernador en el «Boletín Oficial» de la provincia, la convocatoria a la Diputación para el día 1 de Octubre, con objeto de que celebre sus sesiones correspondientes al segundo período semestral.

En estas sesiones deberá discutirse y aprobarse el presupuesto que ha de regir en el año 1918.

Las sesiones de la Diputación, según nuestras noticias, han de ser muy laboriosas.

EN ZARZUELA DEL PINAR

Riña sangrienta

(POR CORREO)

(De nuestro corresponsal)

Fuentepeyayo, 20.—Ha llegado hasta mí la noticia de que en Zarzuela del Pinar, y en las primeras horas de la noche del día 17, hubo una cuestión personal entre dos resineros, de la que resultaron heridos ambos contendientes y uno de ellos de bastante gravedad.

Por noticias que he podido irquirir, parece ser que en el día referido, encontrándose en el pinar dedicados a su oficio Jacinto Torquemada Frías, soltero, de 23 años y Anselmo Pesquera Núñez, de 30, casado, tuvieron un altercado por cuestiones de su profesión, y que a no ser por la intervención de varios compañeros, hubiera tenido funestas consecuencias.

No debieron, sin embargo, quedar los ánimos muy tranquilos, toda vez que al regresar al pueblo, de su trabajo, el Ja-

cinto se adelantó y arrojándose en su casa de varias herramientas, salió a esperar a su convecino. En el sitio llamado «Muelle de las cubas», próximo al pueblo, se abalanzó sobre él, infiriéndole tres heridas, que han sido calificadas de graves, con un cuchillo de grandes dimensiones; a su vez el agresor sufrió varias contusiones leves en la cara y en una oreja, producidas por mordiscos de su contrario. El agresor ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado que está encargado de dilucidar el asunto. CORRESPONSAL.

Teatro Miñón

Hoy sábado, 22, a las 7 a y las 10. LOS EPISODIOS 11.º Y 12.º

DE LA MÁSCARA DE LOS DIENTES BLANCOS

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERÍA

Licencia.—Al alumno de la Academia de Artillería don Pedro Morales Ruano, se le concede un mes de licencia, por enfermo, para Andujar (Jaén).

LO QUE SE CONSUME EN SEGOVIA

Durante el mes de Agosto se han sacrificado en este Matadero 137 vacas, 152 terneros, 983 reses lanaras y 100 de ganada cabrío, con un peso total de 38.263 kilogramos. Se han introducido 46.271 kilos en reses sacrificadas, y 15.557 en carnes saladas, en conserva y en embudo.

Han entrado en otras especies 492 gallinas, 6.318 pollos, 273 palomas y 35.215 pichones. En huevos 13.250 docenas, y en leche, litros 16.573.

De vinos finos, 980 litros de sidra, 6.610 de champagne, 450 de aguardientes, 3.50 y de cervezas, 7.315.

De sardinas frescas, 2.015 kilos; de merluza, 1.100; de braguas, 25; de calamares, 70; de salsas, 250; de langostinos, 40; de salmón, 45; y de langostinos, 100.

De melones y sandías, 38.500; de uvas, 10.320; de frutas secas, 2.300; y de frescas, 45.000.

La Infanta y el Alcázar de Segovia

Según noticias que, por su origen, estimamos fidedignas, tenemos entendido que, durante la próxima visita al Alcázar de la serenísima señora Infanta doña Isabel, amenizará el acto la brillante banda de música de la Academia de Artillería.

También se nos dice que en dicho día y con igual motivo se darán facilidades por los artilleros de Segovia para que sea visitado el histórico monumento, sin que para ello sea preciso la presentación de invitación alguna ni la acostumbrada tarjeta personal.

Oposiciones para ingreso en el Catastro

El ministerio de Hacienda publica en la «Gaceta» llegada hoy a Segovia, los Reales órdenes convocando a examen para proveer 540 plazas de auxiliares geómetras; las vacantes de auxiliares administrativos que resulten después de formado el Cuerpo; 82 plazas de delineantes, y ocho de mecanógrafos, con destino a los servicios catastrales.

Para poder tomar parte en las oposiciones a las 540 plazas de auxiliares geómetras, no se exigen más que ser españoles, mayores de 18 años y menores de 45.

Los ejercicios de oposiciones comenzarán inmediatamente después del plazo de dos meses, a contar desde la fecha de la publicación en la «Gaceta» y oportunamente se fijará fecha fija, local, etc.

El programa comprende cuatro ejercicios: 1.º, escritura; 2.º, ejercicios de Aritmética; 3.º, levantamiento de planos, y 4.º, legislación catastral.

No se admitirá, bajo ningún concepto, aprobados sin plaza.

—Para las vacantes que resulten en el Cuerpo de Auxiliares administrativos, cubiertas las plazas con los escribientes temporeros, no eventuales, que lleven pres-

tando servicios en el Catastro más de tres años o aquellos que tengan título profesional, se anuncian también oposiciones. Los ejercicios versarán sobre los puntos siguientes:

1.º Escritura, 2.º Reducción de documentos oficiales, organización de la Administración de Hacienda en general y más particularmente del servicio catastral. 3.º Operaciones aritméticas, referentes a las reglas elementales, tanto por ciento y sencillas aplicaciones de la regla de tres.

—Para las oposiciones de delineantes y mecanógrafos pueden verse condiciones en la «Gaceta» de ayer.

IMPRESIÓN POLÍTICA

EN TORNO DE LA CRISIS

El señor Dat ha desmentido rotundamente que se produzca, por ahora, la crisis, insistentemente repetida, asegurando, además, que el Gobierno actual hará las elecciones municipales en Noviembre y las generales después de constituirse los Ayuntamientos.

Sin embargo de esto, algunos siguen creyendo que la crisis es inminente, y que esta cae ya aparentemente en la política es presagio de próximas tempestades.

Tan acostumbrados estamos a propósitos de esta índole, que si se cumplieran, la vida de los Gobiernos sería muy efímera.

En la presente ocasión, no acertamos a comprender los motivos que existan para producirse una crisis, a los pocos meses de haberse constituido un Gobierno, que aun no ha tenido tiempo de desarrollar sus iniciativas.

Los más enterados de los secretos de la política, advertían, antes de celebrarse los últimos Consejos de ministros, la eventualidad de una crisis ministerial pequeña y de una crisis grande.

Como causante de esa crisis pequeña se citaba reiteradamente al señor Sánchez Guerra, quien por lo visto tiene enemigos implacables de su continuación en el ministerio.

Otros aseguran que la hostilidad es contra todo el ministerio y que se intenta imponer un cambio total de Gobierno, sustituyéndole por el tan traído y llevado gabinete de concentración.

Por tales caminos van los comentarios, que nosotros no hemos de seguir dando de ellos cuenta, por parecernos, aun los más simples, tendenciosos.

Los comentaristas nos dan tregua hasta que el Rey regrese a Madrid.

¿Qué ocurrirá entonces? Probablemente nada, porque para esa fecha el Gobierno ya habrá demostrado que su vida no está a merced de la más ligera ráfaga de viento, y que, si vino al Poder sin desearlo, en él estará hasta que realice su programa político.

Sesión del Ayuntamiento

Celebróse ayer en segunda convocatoria, y fué presidida por el alcalde señor Lozano.

Asisten los concejales señores Guajardo, Zúñiga, Jiménez, Mateo, Alcón, Well, García, Novide, González y Rincón.

Se aprueba el acta de la última sesión.

ORDEN DEL DÍA

Invitación.—La cotradia de Nuestra Señora de la Fuencisla invita al Ayuntamiento a la solemne novena que, en honor de la Patrona de Segovia, dará principio hoy día 22 de los corrientes.

Donativo.—Se acuerda adquirir unas papeletas que envía el Ayuntamiento de Miñón (Burgos), para la rifá de un chalet que dicho Ayuntamiento ha organizado con el fin de recabar fondos para el sostenimiento de un hospital.

Reformas en una escuela.—La comisión de obras entre infantes respecto a un edificio que presentó la directora de la escuela graduada de niñas, solicitando algunas reformas en el local en que está instalado el referido colegio.

La comisión, en su informe, hace constar que las obras necesarias para poner en debidas condiciones dicho local escolar serían muy costosas, optando que debe procederse a buscar nuevo local.

Se acuerda que realice las gestiones pertinentes al caso la comisión de Instrucción pública.

De expropiaciones.—La Comisión de propios emite informe sobre varios ofrecimientos de fincas para el ensanche de la vía pública.

Teatro Miñón

HOY SÁBADO Y MAÑANA DOMINGO. Secciones a las siete y a las diez de la noche.

La máscara de los dientes blancos

ÉXITO ENORME, ÉXITO!

Hoy sí que son emocionantes los episodios 11.º y 12.º!!!

CENENTENARIO JUDÍO DE SEGOVIA

(CONCLUSIÓN)

En tiempos relativamente modernos, habiendo sido registradas y aun demolidas algunas de ellas, en particular las más próximas a la población, en el fondo del valle del Clamores, y lindantes con el camino real de Abades, por donde pasará la carretera en construcción, al Camino Nuevo; habiendo sido algunas, repito anteriormente, invadidas u ocupadas por trashumantes o gitanos, que colocaban en ellas sus ganados y sus hatos u hogares, dando motivo al peligroso tránsito y a las consiguientes suciedades, hubo que vigilarlas y aun algunas en parte destruírlas.

Estas cuevas mayores y de más fácil acceso, fueron las principalmente estudiadas por el R. P. Fidel Fita, hoy presidente de la Academia de la Historia, acompañado por los señores Castellana, Grinda y Félix Gila, delineando y dibujando los primeros algunos de los planos de estas cuevas; las mismas que por medidas higiénicas fueron en parte voladas o tapiadas.

Así y todo, su destrucción parcial, ha puesto más al descubierto su disposición interior. Claro es que mejor hubiera sido conservarlas para su estudio, mas por suerte, aun son muy numerosas las que restan, y urgente es según creo, para la arqueología y la higiene, que se conserve la guardería del pinar, para que no destruyan el arbolado, y concluya todo ello por ser un campo de inmundicias, u otro cementerio de peor clase.

Descritas así, a grandes rasgos, las cuevas funerarias, paso ya a la parte más principal de estos monumentos, o

rea a la descripción de los cañones, nichos o sepulturas, tal como se hallaban practicados en el fondo y parte alta de la cueva, y en general enfrentando con la entrada, aunque luego fueren en ángulo. En el fondo o suelo de este cañón o tumba, aparecía el hueco o sepultura, más estrecho en su parte anterior, destinado a los pies, y ensanchando luego como en cuña hasta la parte más ancha correspondiente a los hombros, apreciándose más allá, el hueco o excavación redondeada para la cabeza.

Esta parte de las tumbas, que es la que debe registrarse con más cuidado, era la más difícil de abrir en la roca, cuando se labraba desde la cueva. El trabajador u obrero, tenía que trabajar en una actitud casi tendida, y así hecho, como un cañón alargado, y colocado en su fondo el cadáver, era preciso atarizar o rellenar el cañón de atrás adelante, o desde la cabeza hasta los pies, para tapar luego y por delante de ellos el cañón con argamasa.

En algunas sepulcros en los que el terreno o capa superpuesta a la cueva era de piedra ligera, tierra o escombros, y no pasaba de uno o dos metros, entonces el cañón se perforaba desde arriba y en la superficie del terreno como un hoyo, hasta llegar con su fondo a la altura de la cueva, comunicando su parte baja con el agujero alto de la misma y en este caso, introducido el cadáver desde la cueva al fondo de la excavación o tumba, esta se rellenaba de tierra, desde arriba o desde afuera, como en un sepelio ordinario, tapando en primer término la abertura del cañón por los pies. Este procedimiento es aun denunciante en las tumbas que habiendo sido voladas hasta su fondo y sitio del cañón o sepultura, se ve ésta rellena desde el fondo y bordes hasta la superficie del suelo. El reconocimiento pericial y detenido de estos monumentos funerarios sería de verdadera curiosidad o utilidad arqueológica, descubriendo con cierto cuidado los restos que en ellos se hallasen y aun dejándolos allí tal como estuviesen para así completar del todo el estudio de este antiquísimo fonsario de los judíos segovianos. A algunos esqueletos han aparecido con los brazos cruzados sobre el pecho.

Destinado este carácter respectivo

¡YO OS LO ASEGURO!

La última palabra de la Ciencia para curar enfermedades de

ESTOMAGO E INTESTINOS

se tomar después de las comidas una cucharada del medicamento

DIGESTÓNICO

EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Se refiere uno de ellos a la casa número 9 de la calle de Matocinado, en el cual la comisión opina que no puede entrar en negociaciones para la expropiación, mientras el dueño no señale el precio de la citada finca.

Otro informe es acerca de la casa número 1 de la calle de Cervantes, la cual estima la comisión no poder accederse a su compra por no estar ultimado el ensanche iniciado en la calle de Matocinado.

También es desestimada la oferta de una casa en la calle de la Cabrería, por no estar comprendida en el ensanche.

Sorteo de concejales.—Verificado el sorteo entre los concejales señores García, Mateo y Carretero, para ver a quien corresponde cesar en su cargo, resulta ser el señor Carretero.

Testimonio de pésame.—El señor alcalde hace uso de la palabra para expresar el sentimiento que embarga al Ayuntamiento y pueblo de Segovia, por el fallecimiento de su querido repescante en Cortes, excelentísimo señor marqués de Najera.

Hace elogios de la caballerosidad del finado y encomia la actividad y caridad con que acogió y defendió cuanto pudiera ser beneficioso para el distrito.

Propone, y así se acuerda, que conste en acta el sentimiento de la Corporación.

Hablan después los señores Guajardo, Zúñiga, Well y González y a propuesta de este último se levanta la sesión en señal de duelo.

Estado de fondos, 4.152'18 pesetas.

Teatro Miñón

Hoy sábado, 22, a las 7 y a las 10

LOS EPISODIOS 11.º Y 12.º

DE

LA MÁSCARA DE LOS DIENTES BLANCOS

REAL DECRETO IMPORTANTE

La prenda agrícola y el "warrant"

Es interesantísimo y de gran importancia el decreto estableciendo el crédito mobiliario agrícola sobre la prenda sin desplazamiento y creando el warrant.

Dicho decreto, nacido de una autorización legislativa, tiene la fuerza de una ley y por ello es posible el contrato de prenda agrícola sin desplazamiento, así como el considerar, al efecto pignoraticio, los aperos y máquinas agrícolas de una finca determinada como bienes muebles.

Se atiende también al allanzamiento de los intereses del capital empleado, resolviendo el Gobierno que revistan los contratos la forma más solemne y eficaz en derecho, evitando el encarecimiento de los gastos de préstamo y procurando la mayor utilidad en las operaciones de crédito.

Se establecen los procedimientos más rápidos y sencillos, en caso de intervención de los tribunales, con responsabilidad penal para el deudor, de no entregar la prenda.

La concesión de los préstamos se ha subordinado al carácter que revisten las necesidades cuyo remedio procuran, por lo cual se fija el plazo en diez y ocho meses. El crédito agrícola adquirirá, si duda, desenvolvimientos provechosos; pero esto no basta, si ha de resolverse íntegramente el problema, puesto que en el crédito agrícola, aparte del aspecto territorial y el aludido antes, tiene el que puede fundamentarse en el producto ya recogido y almacenado.

A ello responde la organización expedida del warrant o resguardo de mercaderías, susceptible de gravamen y endoso.

Y basándose en lo que la experiencia aconseja, se ha creído conveniente extender con toda amplitud la autorización para emitir los resguardos, a fin de procurar que apenas haya localidad donde no pueda realizarse.

La facilidad de los endosos, tanto respecto de los contratos de prenda agrícola

como de los resguardos en depósito o garantía, dará la pretendida utilidad al crédito que se aspira a acilmentar en nuestro país.

Para la iglesia de Perogordo

Han donado las siguientes cantidades para la reedificación de la iglesia de Perogordo, los señores que a continuación se expresan:

Dña. Josefa Villa de Guitián, 5 pesetas; señora de Rosillo, 2; señora de Molinero, 050; toña Basile de Hernández de Molina, 1.

Junta provincial de Subsistencias

Se eleva el precio de la harina.

—Los panaderos también quieren elevar el precio del pan.—Industrial multado.—Un bando.

Ante la creciente subida de los artículos de principal consumo, la Junta de Subsistencias viene reuniéndose casi a diario, con el fin de adoptar aquellas medidas que considere más convenientes para evitar, en lo posible, esas exageradas elevaciones de precio.

En lo referente a la harina, se ha resistido la Junta, cuando la ha sido dado, a autorizar el aumento de precio que insistentemente se venía demandando por los fabricantes, pero ha tenido que renunciar ante la evidencia y permitir una elevación de dos pesetas en cada saco de 100 kilogramos, fijando este por ahora en 50 pesetas, teniendo en cuenta para ello que los tipos se cotizan hoy de 73 a 74 reales fanega.

En cuanto al pan, ha celebrado dicha Junta varias conferencias con los fabricantes de ese artículo. Estos pretenden obstinadamente una subida superior a la que la Junta está dispuesta a conceder, estando pendiente de solución definitiva, que es de esperar sea satisfactoria, pues hay el propósito de adoptar procedimientos energéticos en lo que a este asunto se refiere.

También se ha ocupado la Junta de los precios de los demás artículos de consumo, habiendo acordado se oíe por el señor gobernador, presidente de ella, el bando que transcribimos a continuación; siendo su propósito proceder energéticamente en este asunto, habiéndose impuesto ya una multa de 500 pesetas a un industrial de esta ciudad, por no haber cumplido con lo que en dicho bando se recuerda.

He aquí el bando a que hacemos mención:

Don Juan N. Pomuceno Pérez Seoane, conde de Riudoms, Gobernador civil de esta provincia y presidente de la Junta de Subsistencias de la misma.

Hago saber: Que teniendo noticia de que por algunos comerciantes y almacenistas de esta ciudad, se exigen por los artículos de consumo, precios superiores a los que con anterioridad venían fijando, con evidente infracción de las disposiciones legales vigentes en la materia, he resuelto, de acuerdo con la Junta provincial de Subsistencias que presido, recordar por medio del presente a los industriales y vendedores de artículos de consumo la obligación en que se encuentran de soportar la previa autorización de esta Junta para elevar los precios de los mismos, así como prevenir a los vecinos en general el derecho que les asiste a denunciarme cualquier infracción que en este sentido pudiera cometerse.

Espero confiado que se cumplirá estrictamente la prevención que en este bando se recuerda, evitándose con ello el disgusto que me produciría el tener que adoptar procedimientos rigurosos contra los infractores.

Segovia, 22 de Septiembre de 1917.

EN CUARTA PLANA

LOTERIA NACIONAL

Información provincial y regional

Fiestas en El Espinar

Este año han sido de mayor atracción que nunca las fiestas espinariegas dedicadas al Cristo del Caloco, y han tenido el concurso del Sol, que pocas veces quiso dársele brillantez.

El programa era escogido, como corresponde a villa de la importancia que El Espinar, que prospera y se engrandece de día en día.

Las fiestas se inauguraron con el recibimiento hecho a la imagen del Cristo del Caloco, en las afueras de la población, por una numerosa comitiva, en que formaban el clero parroquial y las autoridades.

Sucedieron simultáneamente las fiestas religiosas y las profanas; y si las unas han tenido gran solemnidad, dado el fervor que los espinariegos sienten hacia el Cristo del Caloco, las otras nos han dado la sensación de que el buen humor no se extinguía, a pesar de que la época no está para bromas.

Ha de mencionarse los notables sermones que predicó el domingo y lunes el Padre Rubio, del Inmaculado Corazón de Jesús, que han merecido los mayores elogios de los numerosos fieles que llenaban el templo. Es el P. Rubio un orador erudito, que sabe, con la fluidez y elocuencia de su palabra, llegar hasta el alma de sus oyentes.

De las fiestas profanas quisiera mencionar lo más saliente, pero el tiempo y el espacio no me permiten darles gran extensión.

Sin embargo, diré que «La Popular», que amenizó todos los festejos, quedó a la altura que acostumbra, interpretando programas modernos y escogidos, y siendo aplaudida por el pueblo y la colonia.

Sus progresos son bien notorios y aquí se sabe hacer justicia a la actividad y competencia de su director, señor Martín y de los simpáticos populares.

Hubo varias secciones de cinematografía al aire libre, en la hermosa plaza de la Corredera, proyectadas por el señor Arz, de Coca, y el lunes se quemó vistosa colección de fuegos artificiales.

En las horas de música, no se ha desperdiciado un momento para bailar incesantemente, siendo muy vistoso el aspecto que presentaba la Plaza Mayor, espléndidamente iluminada.

El Casino, como es de rigor, organizó grandes bailes, amenizados por la banda, y en él se bailó lo más selecto y escogido que hoy es moda en los salones madrileños. Bellas muchachas dieron realce a estas fiestas.

Las contiendas de toros, ya descritas por un joven escritor e inteligente aficionado en cuestiones taurinas, trajeron a El Espinar un enorme contingente de forasteros de Segovia, San Rafael, Villacastán y pueblos del contorno, dando la nota típica de alegría y animación a esta villa.

Apenas las fiestas han terminado, se hacen preparativos para la feria de ganado y el concurso comarcal que tendrá lugar los días 29 y 30 de Septiembre y 1 de Octubre, y que a juzgar por el crédito que tiene dicha feria y si el tiempo se muestra compasivo con nosotros, constituirá un resonante éxito.

MADRIGUERA

Visita pastoral

La visita pastoral girada a esta parroquia, ha revestido un magno acontecimiento.

El pueblo en masa recibió al señor Obispo con entusiastas aclamaciones, penetrando éste, revestido de pontifical y bajo palio, en la iglesia.

Después de orar el Prelado breves momentos ante el altar mayor, de leer el decreto de la visita, y de cantarse un Te Deum, en acción de gracias al Todopoderoso, el señor Obispo rezó un responso en la sepultura de las ánimas, por to-

dos los fieles difuntos de esta parroquia dignamente, una vez terminado el ritual de la visita, la palabra a la fervorosa y nutrido auditorio, dedicando frases laudatorias a nuestro querido y venerable párroco, por la extraordinaria limpieza y exquisito cuidado de los sagrados ornamentos que en ella se observa, y agradeciendo a este vecindario el cordial recibimiento que le dispensó, a su llegada a Madriguera.

Cumplieron al Prelado, en la morada del cura párroco de este pueblo, las autoridades y personas distinguidas del mismo.

Al día siguiente dió la comunión el señor Obispo a buen número de fieles, y proveyó a confirmar a doscientos treinta jóvenes, acto que se llevó a cabo con el mayor orden y compostura.

La despedida que ha tributado el vecindario de Madriguera al Prelado de la diócesis de Sigüenza, fúe tan entusiasta como la acogida que le dispuso a su llegada.

CORRESPONSAL.

Segovia al día

Otra vez nos vemos precisados a aderezar el plato del día con desagradables especios.

¡Qué lo vamos a hacer! A nosotros nos hace maldita la gracia disgustar a nuestros comensales con tales conchimbos; pero entre terneritos que callar, cosa que nos es completamente imposible, el deber obliga, preferimos atraernos el enojo de quien nos lea, porque con un "usted perdónese", cumplimos, y la indulgencia con sobre nuestra puma como el agua de un Jordán purificador.

El mes de Septiembre, extraordinariamente caluroso, es también extraordinariamente pródigo en tristes sucesos, este año.

Hoy tenemos que comunicar al público un nuevo hecho de barbarie que se suma a la "barbaridad", de malos hechos que han llovido, en los últimos días, sobre la capital y la provincia.

Una riña sangrienta se entabla en el pueblo de Zorzueta del Pinar. Entre dos resineros se suscita una cuestión sobre cosas del ocio, y esta vez, los gajes de éste, no pueden ser más adversos, se dirime la cuestión a cuchilladas, resultando, uno de los contendientes, con heridas de gravedad.

El agresor hizo con su compañero de oficio, agredido, lo mismo que con los pinos resinables, esto es, rajarle sin compasión.

¿No lo declamamos? Vaya un platillo del día ¡eh!, para gentes de corazón sensible. ¡Si siguiera la sesión municipal de anoche, que, como postre brindamos, lo grose desterrar el mal sabor de boca por, ¡qué! el redactor, encargado de reseñarla, pasó un rato muy estúpido, como el que está pasando ahora el lector; los editores se eternizaron en el debate de un asunto que afecta al ensanche de las calles de la población; y por causa de ese ensanche, se ensanchó lo que de otro modo no hubiera durado lo que tarda la aguja de un segundero en dar la vuelta al círculo del reloj que marca su recorrido.

CALENDARIO Y CULTOS

Domingo, 23.—Trigésima nona semana. San Juan, a las 8.3. Fiestas, a las 6.12. Barones del día, 12 horas; 9 minutos. Luna, sale a las 14; se oculta a las 10.16. Santos del día.—San Fausto y Santa Tecla.

Calles.—En Corpus, de seis a siete, el salto diario al Santísimo.

—En las Dominicales, rosario al anochecer.

—En el Santuario de la Fuencisla, a las cinco menos cuarto, empezará el solemne novenario en honor de la venerada Patrona de Segovia, predicando el R. P. Rincón, misionero del Corazón de María.

—En la V. O. T. (San Sebastián), termina el solemne quinario a las llagas de San Francisco.

A las ocho habrá misa de comunión; a las diez y media, misa sacramental; y a las cinco de la tarde, ejercicio con sermón, reserva, procesión del Cordon y bendición papal.

DE SOCIEDAD

Viajes

Se encuentra en Segovia el ilustrado comandante de Estado Mayor e inspector de emigración del puerto de Santander, don José de Castro.

—De las provincias del Norte, ha llegado la condesa de O g z.

—El próximo lunes, regresará a la corte la diáguida familia de don Mariano Larios.

Fiesta onomástica

floras de García Gutiérrez, Portero y viuda de Cáceres, y las señoras de Gómez Góngora, Sarz, Carrada y Villegas.

A todos enviamos nuestra felicitación más expresiva.

Aniversarios

El lunes hará cinco años que pasó a mejor vida el caballeroso capitán de Artillería, don Carlos Morote González, tan querido de sus camaradas de Cuerpo.

—También el mismo día se cumplirá el primer año del fallecimiento de la encantadora niña Bonifacia Pérez Gil, cuya muerte sumió en hondo desconsuelo a sus amantísimos padres.

Por el eterno descanso de las almas de los finados, a cuyas familias reiteramos la sincera expresión de nuestro sentimiento, se dirán misas en varias iglesias de Segovia.

La música en los paseos

Programa de las obras que interpretará mañana, de siete a nueve, en el Paseo del Salón, la banda de la Academia de Artillería:

- 1.º Mi bandera, pasodoble, primera vez.—A. González.
- 2.º Minueto de la primera suite.—C. Maldonado.
- 3.º Alegrías del vivac (a petición).—C. Marquina.
- 4.º Danzas melancólicas de los ámbros.—San Nicolás.
- 5.º Congreso feminista, jota, primera vez.—Viscainillas.
- 6.º La casta Susana, pasodoble.—Suvert.

COMEDOR DE CARIDAD

EN EL SIA DE AYER

Comida: escafile. Cena: patatas con asadura, tomates y mientos.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 104; niños, 87; total, 191. En la cena: adultos, 117; niños, 96; total, 213. Total general, 404.

La comida fué costada por la institución y la cena por don Mateo García Matute, en conmemoración de su santo.

Recreos y espectáculos

Teatro Miñón

Esta noche y mañana, a las siete y las diez de la noche, se seguirá proyectando la grandiosa y emocionante película «La máscara de los dientes blancos», que tanto interés despierta entre el numeroso público que acude al teatro Miñón, por conocer el resultado de ese drama cinematográfico de tan complicadas escenas terroríficas.

SEGOVIA RELIGIOSO

En San Vicente el Real

Mañana, domingo, tendrá lugar en el monasterio de religiosas Bernardas de San Vicente el Real, la función religiosa titulada «El incendio».

Consistirá en misa mayor, a las diez, y, por la tarde, a las cuatro, en vísperas cantadas verificándose la visita de altares.

La misa mayor será oficiada por reverendos PP. Carmelitas.

SUETOS

Contra los chicuelos ineducados

Se ha acordado esta tarde a nuestra redacción una señora de edad respetable, rogándonos llamemos la atención de las autoridades, para que eviten que los chicuelos mal educados insulten, con palabras soeces, en el puente de la Muerte y la Vida, a cuantas personas transitan por aquel sitio de la población.

No dudamos que esta justa queja será atendida como se merece.

ZOTAL

Este insecticida y microbicida está recomendado por todos los Inspectores de higiene Pecuario, Veterinarios, Ingenieros Agrónomos, Jardineros, etc. etc., por ser el mejor remedio que se conoce para combatir las enfermedades del ganado, plantas y árboles frutales.

Vente: Farmacias y Droguerías. Representante en ésta y su provincia Antonio Serrano, Juan Bravo, 7 y 9

Desacato a la autoridad

Por desacatar e insultar al sereno Esteban Bernardo, anoche fué denunciado ante esta Inspección, un individuo hab tante en la calle del Cerrijo.

La gripe o dengue se curan con las Pastillas Segovianas SAKIA. Sólo se venden en cajas. Repente exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Narros, Corpus, 7.

Malas digestiones. Con frecuencia notan los enfermos la lengua sucia, mal olor del aliento, aguas de boca, estado bilioso, inapetencia, abatimiento, tristeza después de las comidas, eructos ácidos, gases, pirosis, vómitos, pesadez de cabeza, ruidos de oídos, vómitos, dolor. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

La Unión Mercantil

Para el próximo domingo, 23 del actual, se cita a junta general, la cual se celebrará a las diez de la noche en los salones de dicha sociedad.

Es de esperar que esta simpática sociedad, dado el entusiasmo reinante entre los elementos que la integran, vuelva por sus antiguos fueros, y alcance este año la vida próspera y esplendorosa de sus mejores tiempos.

NUEVO GARAGE

Roble, 20, Escultor Marinas, 3 y 5 (ANTES SAN MILLAN)

Stock MICHELIN. Completo surtido en cubiertas y cámaras para Automóvil, Moto y Bicicleta.

GASOLINA, ACEITE GRASA, ACESORIOS.

Bujías, Bocinas, Timbres, Radios Parches, Disolución, Pedales, Sillines, Carteras, etc., etc.

J. Ramírez

Juan Bravo, 56 Telefono 14

Enfermedades de los niños Tuberculosis y Medicina general

La vacuna

En el mes de Agosto se han efectuado en la Casa de Socorro 14 vacunaciones y 6 revacunaciones.

Nuevo salmista

Ha sido nombrado salmista de la Catedral, don Angel Galindo. Enhorabuena.

Al borde de la tisis está todo aquel que pierde la salud por haberse entregado a una vida crepuscular; que a consecuencia de ese afán de placer y de molición no duerme las horas necesarias y consume más de lo que ingresa. Entonces viene la tos, la disnea y la fatiga, la falta de vigor y la pereza física y moral. Si el enfermo llega a comprender el triste derrotero que le espera, cerrará el paso a la tisis, usando el Jarabe de Hipofosfitos salud, único remedio conocido para regenerar el organismo decaído y fatigado.

Único aprobado por la Real Academia de Medicina. 27 años de excelentes éxitos. Al comprar el frasco debe fijarse al con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

Luz, Luz, Luz,

Primera casa en lamparas eléctricas de todas formas, marcas y clases. Desde 1.30 pesetas.

J. Mozo, Isabel la Católica, 5

En la Fuencisla

Todos los días, durante el novenario de la Fuencisla, se dirá misa cantada a las ocho, por el ama de una señora que fue devota de la Virgen de la Fuencisla.

Felipe Barrios

CONSULTA DE MEDICINA DE DOS A TRES Calle de las Agustinas, 18

El que usa a diario el Licor del Polo, sugiere una Póliza de Seguro contra el dolor de muelas y caries dentarias.

Información general

Madrid

Las substancias.— Un nuevo organismo.

El jefe del Gobierno dijo a los periodistas que había leído los discursos pronunciados ayer en el Círculo de la Unión Mercantil, dedicándoles gran atención, por que tratan de lo que constituye la mayor preocupación del Gobierno, que son los transportes y los abastecimientos.

Desde luego, el Gobierno prepara unas importantes disposiciones que responden a esa preocupación, y por las que se creará un organismo con los funcionarios precisos, organismo por el que se recogerán y centralizarán todas las disposiciones que afectan a abastecimientos y transportes, y que están diseminadas entre distintos departamentos.

No se crea un ministerio nuevo, como se ha hecho en otras naciones,

porque se trata de un conflicto transitorio que cesará al terminar la guerra; pero tampoco es una Junta ni cosa parecida.

Ya el presidente ha tratado el caso con los ministros de Fomento, Hacienda y Gobernación, y ha quedado autorizado para someter pronto a la firma de S. M. el correspondiente decreto.

Dato, a San Sebastián

El presidente de Consejo salió anoche en el segundo expreso para San Sebastián. A despedirse a la estación bajó todo el Gobierno y buen número de diputados.

Con el señor Dato marcha a San Sebastián su secretario diplomático, don Fernando Espinosa de los Monteros.

El carbón

El ministro de Fomento visitó ayer al presidente del Consejo, a quien participó que la normalidad es completa en el servicio ferroviario merced al transporte de carbón de Asturias.

El vizconde de Eza manifestó a los periodistas que espera conseguir que en diez o doce días queden des congestionados el puerto del Muzel y otros de Asturias, en los que se aglomera el carbón, y que para ello se hará, si es preciso, una reforma en el horario de los trenes.

Una imprudencia

El gobernador de Lugo telegrafía que en Monforte, ha ándose un soldado del regimiento de Zaragoza jugando con su fusil, tuvo la desgracia de que se disparase, yendo la bala a herir gravemente en el pecho a su compañero Pedro Neira.

Los radicales

Dicen de Barcelona que los elementos radicales dirigidos desde Perpignan por su jefe Alejandro Lerroux, trabajan activamente en la campaña electoral.

La Junta de Cámaras de Comercio

En estos pasados días se ha reunido la comisión de secretarios asesores de esta Junta para examinar los numerosos informes remitidos por las cien Cámaras de Comercio de España, con enmiendas al proyecto de reglamento general orgánico por que han de regirse dichas entidades desde ahora en adelante.

Dichos asesores han llevado a término un trabajo muy minucioso e interesante, examinando uno por uno los informes y las enmiendas presentados, llegando a formular un dictamen colectivo por unanimidad, que será discutido en la sesión del 26 de la Junta, que se celebrará bajo la presidencia del ilustrísimo señor director general de Comercio don Leonardo Rodríguez.

Provincias

Un asesinato

Alicante.—En Vilcena ha sido asesinada la vendedora T. María Poveda por un individuo llamado Manuel Moreno. Parece que el crimen ha sido motivado por celos.

La Guardia civil detuvo al criminal. Se ignoran detalles.

Un parricidio

Morata de Tejauna.—Un obrero del campo apellidado Polo, regresó a su casa, después de las faenas del día, completamente embriagado, y con un cuchillo penetró en el cuarto donde dormía un hijo suyo y le asestó tan terrible, cuchillada, que la criatura falleció en el acto.

El parricida fué detenido y confesó su crimen con gran cinismo.

Accidente ferroviario

Castellón.—Al entrar en la estación de Villarreal un tren de viajeros alcanzó a un carro que cruzaba la vía. El choque fué muy violento, y a consecuencia de él desecaron un coche y un furgón de cabeza del tren. El carro quedó destruido, y las personas que lo ocupaban resultaron heridas.

El directo Paris-Madrid

Pamplona.—Ayer llegó el ingeniero norteamericano M. Fried Lewis, acompañado del personal técnico, a quien una poderosa Compañía de los Estados Unidos ha encargado que estudie el trazado del ferrocarril directo entre Paris y Madrid.

Manifestó el técnico extranjero que

el trazado más directo y económico es el propuesto por los ingenieros militares, que pasa por Pamplona.

La noticia ha causado satisfacción profunda, aumentada por la afirmación del ingeniero de que la Compañía que él representa se propone la construcción de otro ferrocarril que una los mares Cantábrico y Mediterráneo desde Pasajes, por la capital de Navarra hasta el litoral de Gerona.

Conferencia telefónica

Madrid, 260 tardes.

El viaje del señor Dato

El ministro de la Gobernación, al recibir hoy a los periodistas, les manifestó que el tren en que viajaba el señor Dato había llegado a Vitoria con dos horas de retraso, por lo que era de suponer que no llegaría a San Sebastián hasta cerca de las cuatro de la tarde.

Declaraciones desmentidas

El señor Burgamín visitó esta mañana en su despacho al señor Sánchez Guerra, para desmentir las declaraciones publicadas por un periódico y que se atribuyen al citado exministro.

Consejo

Es casi seguro que el próximo viernes se celebre Consejo de ministros. CORRESPONSAL.

Pérdida El día 18 del corriente ha desaparecido del término municipal de Roda de Eresma, una pomba de las señas siguientes: edad cerrada, alzada seis cuartas y media, pelo negro, herrada en las extremidades delanteras; en la extremidad o mano izquierda tiene una herida que está en tratamiento de curación.

Rezon, a su dueño don Pablo Jiménez, de Roda, quien abonará gastos y garantizará.

El Suizo

GRAN CAFE RESTAURANT CUBIERTO DEL DIA 23

3 PESETAS SOPA JULIANA TORTILLA A LA ESPAÑOLA LENGUADO A LA INGLESA TERNERA CON CHAMPIÑÓN POSTRE QUESO, FRUTAS VINO VALDEPENAS

VERIN SOUSAS

Agua alcalina sin rival para las vías urinarias. De venta principales farmacias y droguerías. Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

AGUAS MINERO MEDICINALES DEL VALUENGO

Valencia de Alcantara (Cáceres) Indicadas para las enfermedades de la piel. Afecciones de los ojos. Afecciones gastro hepáticas por exstasis circulatorio. Enfermedades de la nutrición. Escrofollismo. Manifestaciones diatélicas y algunas toxemias.

DEPOSITO EN SEGOVIA: FARMACIA DEL DR. LLOVET

ACADEMIA Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones a los Cuerpos de Correos y Telégrafos y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matriculas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Cursos independientes clasificados por conocimientos en grupos de quince asignaturas.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matriculas en cualquier época del año. Pidanse informes y reglamentos a la Dirección.

Fuencarral, 55—Madrid.

GRAN DESPACHO DE VINOS

—DE—

Máximo Gilarranz

San Francisco, 22

A partir de hoy, queda abierto al público este establecimiento, donde encontrarán las mejores clases de vinos, lo mismo tintos que blancos, de los mejores centros de producción, a precios muy económicos.

Se sirve a domicilio, de media arroba en adelante.

¡NO CONFUNDIRSE!

San Francisco, 22 SEGOVIA

EL SEGOVIANO

COLEGIO DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA

PLAZA DEL CORPUS, NUMERO 8, PRINCIPAL

Fundado hace 25 años

Próximo a comenzar el curso, ofrece su director sus servicios y los del competente y numeroso profesorado de dicho Centro de cultura intelectual y moral.

Alumnos internos, medio pensionistas y externos

INTERNADO ECONOMICO Y ATENDIDO CON ESmero. LOCAL AMPLIO Y CÉNTRICO. ESTUDIO VIGILADO CONSTANTEMENTE

La educación espiritual a cargo de un sacerdote

Único en la población y el más antiguo en la provincia

25 años de éxito.—Secciones independientes de 1.ª enseñanza y preparación de ingreso en el Instituto.

Para más detalles y reglamentos, a la Dirección

Plaza del Corpus, 8, principal, SEGOVIA

Academia politécnica

Muerte y Vida, 10 y 12, piso primero, derecha

SEGOVIA

Preparación para el Bachillerato, Correos, Telégrafos, Tribunal de Cuentas, Contabilidad y Auxiliares Geómetras del Catastro.

Director: DON EULOGIO ORTEGA

Licenciado en Filosofía y Letras y Abogado

Farmacia de Corpus

DE

JOSE BARBERO ABELLA

Se admiten iguales con los pueblos limítrofes a la capital a precios convencionales.

8, PLAZA DEL CORPUS, 8 SEGOVIA

SE VENDEN varias puertas propias para cocheras. En la Administración de este periódico se informará.

Pastos Se arriendan los de la temporada de invierno, para ganado lanar, de la dehesa «Fuencarralada», en termino de Revenga.

Para tratar, con el guarda de dicha finca.

Venta Por tener que ausentarse sus dueños, se vende la casa de la calle de Daoiz, número 3. Informarán en la misma, piso bajo, de tres a cinco de la tarde.

No destetar á vuestros hijos

durante la época de los grandes calores, porque amenazáis seriamente su salud, pero si os veis obligados á ello, podéis evitarlos muy bien los naturales trastornos intestinales haciendo uso de la

Marina lacteina Nestle

el mejor sucedáneo de la leche materna, cuya preparación sencilla y sana solo exige un poco de agua.

MERCADOS

FUENAFIEL

Trigo, a 1750 pesetas, las 84 libras. Centeno, a 175 id. Cebada, a 175 id. Avena, a 600 id. Algarroba, id. 1250 id.

Corresponsal.

VALLADOLID

Almacenes del Entraron Canal.—180 fanegas de trigo que se pagaron a 1750 pesetas las 84 libras.

Almacenes del Arco.—Entraron 100 fanegas de trigo, que se pagaron a 1700 pesetas las 84 libras.

FUENTEPelayo

Trigo, la fanega, 1675 pesetas. Centeno, a 1200 id. las 80 libras. Cebada, id. 1175 id. Algarroba, a 325 id. id. Yeros, id. 1100 id.

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 300 fanegas de trigo, que se pagaron a 1775 pesetas las 84 libras.

SEPUVEDA

Trigo, la fanega, 1675 pesetas. Centeno, id. 1225 id. Cebada, id. 1210 id. Algarroba, id. 1250 id. Alubias, la fanega, 28 id.

Corresponsal

RIAZA

Trigo, a 1675 pesetas fanega. Centeno, a 1275 id. Cebada, a 1625 id. Avena, a 650 id. Algarroba id. 1275 id.

SAN PEDRO DE GAYLOS

Trigo, la fanega, 1650 pesetas. Centeno, id. 40 id. Cebada, id. 30 id. Algarroba, id. 425 id. Peseñas, a 175 arrobas. Yeros, a 450 id.

Advertencia

Rogamos a nuestros suscriptores que se hallen en descubierto con esta administración por el trimestre corriente y anteriores, se pongan al corriente de los pagos a la mayor brevedad posible.

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

Lotería Nacional

Sorteo del día 22 de Septiembre de 1917

PREMIOS MAYORES

Con 150.000 pesetas.—Número 5.206, Ceuta, Barcelona.
 Con 70.500 pesetas.—Número 1.849, Medina de Rioseco, Madrid.
 Con 30.500 pesetas.—Número 5.243, Martos, Algeciras.
 Con 2.500 pesetas.—Número 4.182, Madrid, Zaragoza; 8.969, Madrid; Torrevieja; 17.210, Barcelona; Talavera la Real; 15.85, Bilbao, Madrid; 14.073, Luarca, Bilbao; 16.212, Lucena, Barcelona; 13.064, Barcelona, Santander; 14.674, Sevilla.

Premiados con 500 pesetas

Decena									
18 25									
Centena									
119	148	159	161	199	227	318	331	380	
371	391	480	503	513	561	565	579	584	
615	640	695	698	716	780	811	828	849	
858	938	940	978	980	997				
Mil									
011	012	033	089	129	220	222	278	298	
403	405	408	436	439	521	529	559	565	
602	616	662	665	698	676	678	683	714	
717	749	759	775	800	857	919	954	989	
Dos mil									
026	085	117	127	158	174	193	213	220	
312	315	324	377	451	493	507	521	521	
552	557	579	602	647	725	803	809	813	
814	822	840	842	860	905	932	940	969	
974	988								

Tres mil										Diez mil										Diez y siete mil									
024	053	059	098	101	189	197	232	261	266	002	017	039	043	086	088	089	090	107	107	009	018	025	085	114	128	141	153	212	
263	276	296	301	328	332	376	422	461	461	114	223	236	255	283	345	362	409	407	407	219	278	331	332	354	358	381	416	424	
473	487	496	533	538	545	546	567	57	57	432	433	436	468	470	491	518	523	527	527	481	534	545	594	621	643	687	789	775	
593	602	660	677	716	763	778	792	827	827	829	579	587	644	706	712	720	762	858	858	769	856	849	888	893	928	936	937	869	
752	855	876	901	982	965	968	989			835	873	918	951							963	982								
Cuatro mil										Once mil										Diez y ocho mil									
030	046	052	078	127	131	165	191	211	211	025	029	085	087	123	140	163	210	282	282	007	027	051	104	121	127	132	162	178	
364	372	471	484	505	519	520	539	541	541	397	324	419	457	453	476	489	731	735	735	191	211	220	253	347	400	417	430	483	
562	572	573	587	591	619	680	689	701	701	83	822	824	872	906	916	929	973	994	994	485	598	515	539	570	592	609	617	728	
774	782	807	848	879	968	996				112	044	070	139	172	192	196	245	277	277	728	794	777	738	897	901	954	956	981	
Cinco mil										Doce mil										Diez y nueve mil									
035	057	058	073	080	120	121	144	191	191	284	305	316	334	392	445	485	528	574	574	037	064	072	159	192	209	270	274	308	
418	472	474	503	590	594	637	697	717	717	386	605	655	787	745	842	849	867	908	908	333	403	410	411	414	421	452	466	486	
727	841	901	932	948	960	962	973	992	992	386	942	978	980	986						563	619	656	668	688	716	782	876	984	
Seis mil										Trece mil										Veintemil									
028	052	062	071	120	157	199	207	211	211	11	056	073	083	101	136	172	227	258	258	004	017	023	027	036	037	047	084	136	
225	241	245	280	306	308	314	325	347	347	293	325	357	392	393	405	434	435	513	513	144	182	295	311	313	332	355	396	422	
422	513	518	567	585	603	609	653	654	654	533	545	563	616	632	638	699	753	789	789	482	458	459	464	471	486	537	542	544	
67	668	685	687	780	787	808	822	862	862	440	868	980	977							590	593	622	630	806	815	817	820	888	
Siete mil										Catorce mil										Veinte y un mil									
020	116	145	168	188	192	217	251	263	263	010	012	029	041	045	056	063	066	088	088	385	910	921	927	933	980	985	997		
275	355	405	416	437	491	579	581	647	647	132	143	177	189	191	310	323	336	385	385	057	081	104	107	171	274	285	322	323	
759	761	796	811	812	813	822	826	876	876	392	416	539	542	544	555	580	585	635	635	358	418	512	576	641	698	780	743	741	
Ocho mil										Quince mil										Veinte y dos mil									
012	092	099	119	991	205	272	275	276	276	002	080	051	072	082	088	088	115	154	154	759	786	839	840	857	866	885	889	940	
285	361	427	480	485	490	561	569	581	581	164	189	198	208	224	244	325	352	357	357	001	065	122	162	166	172	198	231	240	
596	634	718	728	735	780	823	857	896	896	360	379	422	462	478	492	526	531	534	534	279	304	318	329	339	350	351	366	391	
931	954	958	975	985	991					751	752	754	817	863	870	915	933	936	936	400	416	456	464	489	537	597	603	615	
Nueve mil										Diez y seis mil										Veinte y tres mil									
001	013	124	144	158	175	181	198	209	209	28	936	074	078	110	209	288	302	318	318	900	906	915	923	925	961	962	977		
300	312	353	355	395	494	602	603	633	633	343	384	393	397	410	434	446	447	455	455										
659	685	692	742	756	785	806	821	871	871	194	495	533	561	616	620	631	673	717	717										
926	971	976	980							804	806	820	857	864	901	935	937	933	933										
										977	981																		

LA PROTEOFOSFATONA

Plenso complementario para alimentación de toda clase de ganado, a base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoideas.

Activa el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes.
 Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas.
 Activa las funciones digestivas y el estómago.
 Evita siempre las afecciones producidas por la insuficiencia de alimentación.
 Disminuye los casos de infertilidad.
 Cierta las diarreas ocasionadas en los animales jóvenes, especialmente en terneros y perrillos, y atenúa la importancia de cualquier enfermedad.
 Preserva a los cerdos contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste o cólera, mal rojo o erisipela, y diarreas intestinales, que suelen causar anualmente numerosas bajas en el ganado de cerda.
 En las gallinas aumenta y provoca la postura, cuando un fuerte bulto a la yema, algunas de aumento en ella de materias nutritivas.
 Aplicada diaria y regularmente a las gallinas, a los quince días aumentan de peso unas 250 gramos que suponen lo que ha de gastarse en Proteofosfatona durante un año, además de que con su empleo se evitan muchas enfermedades.
 Está probado por gran número de casos que al declararse el cólera y otras epidemias en las gallinas, a los pocos días de tomar la Proteofosfatona desaparecen la epidemia.
 Para más detalles, dirigirse al Director-Gerente de La Esperanza Agrícola, JARDINES, 28 MADRID.

EL ESTREÑIMIENTO

es la causa de graves dolencias
 Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO
 habitual con el uso de la

COPROBALINA

No es un purgante. No es un laxante. No irrita.

No origina ninguna clase de molestias.

ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS

De venta en farmacias y droguerías.

MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate, cremas finísimas, caramelo
 sauces, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de Madrid y provincias

Montera 25, Depósito Central: 25,

BALNEARIO DE LIERGANES

(SANTANDER)

Especialísimas aguas para curar y prevenir los CATARROS DE LA NARIZ
 LARINGE, BRONQUIOS y PULMON, evitan la BRONQUITIS y la TISIS, y curan las CONGESTIONES DEL HIGADO, MATRIZ y RIÑONES.

Nuevas e importantes reformas en el Balneario y Hotel.

Pedid la guía al administrador del Balneario.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO, en comunicación con éste por medio de
 hermosa y alegre galería. Gran confort. Espacioso comedor con mesas indivi-
 duales, capilla, salón de fiestas y hermoso parque. Hospedaje desde 9 a 16 pe-
 setas. Pidense detalles al director del GRAN HOTEL, don Fermín García, Ba-
 neario de Liérganes(Santander.)

BARCELONA Sociedad Anónima CROS Princesa 21.

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos
 y sales para industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precios y noticias mercantiles

DELEGACION MADRID Calle del Barquillo, núm. 26.-Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS.—Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras; y envío de varios
 folletos agrícolas.



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivos completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España,
 Francia, Portugal y Marruecos



53 años de existencia

Seguros sobre la vida-- Seguros contra incendios
 Seguros de valores--Seguros contra accidentes

Subdirector: Don Celestino Pasagali Plaza Mayor 41
 en Segovia PLANTA BAJA

Mercados

CULLAR

Trigo, la fanega, 17'00 pesetas.
 Cebada, id. 12'00 id.
 Centeno, id. 13'00 id.
 Algarroba, id. 13'00 id.

Yeros, id. 13'00 id.

Mueles, id. 12'00 id.

Patatas, la arroba, 2'00 id.

Corresponsal.

AYLLON

Trigo, la fanega, 16'75 pesetas.
 Centeno, id. 14'25 id.
 Cebada, id. 13'00 id.

Yeros, id. 14'50 id.
 Avena, 8'50 id.
 Patatas, la arroba, 2'00 id.
 Cerdos semanzanos de 30 a 35 pesetas.

Corresponsal.

AREVALO

Trigo, a 17'50 pesetas las 84 libras castellanas.
 Centeno, a 13'50 id.
 Cebada, a 12'00 y 12'25 id.
 Algarroba, a 14'00 y 14'25 id.
 Tendencia del mercado, sostenido.
 Temporal, bueno.

Corresponsal.

ARANDA DE DUERO

Trigo, a 18'25 pesetas las 84 libras.
 Centeno, a 13'75 id. las 90 id.
 Cebada, a 12'50 id. la fanega.
 Yeros id. 13'50 id.
 Avena, id. 8'00 id.
 Algarroba, a 14'25 id. id.

SEGOVIA

Hay se han cotizado los cereales a
 los siguientes precios:
 Trigo, a 17'25 pesetas las 84 libras
 Cebada, a 11'75 id. las 70.
 Centeno, a 12'50 id. las 80 libras.
 Avena, a 7'50 id.

Corresponsal.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 17'00 pesetas fanega.
 Centeno, 11'75 id. id.
 Cebada id.